

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Proceso Informativo Rural. Divino #4 FECHA: 27-04-2026
 MUNICIPIO: Herbosa AREA GEOGRÁFICA: Rural MICROTERITORIO: Vejeada el Palmar RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Aux enfermera Alejandra Hernandez
 LÍNEA: PAI ESTRATEGIA: Superheroes con vacunas

N°	(nombre completo y legible)	Número de Documento	Teléfono	Edad	Sexo al nacer	Grupo Poblacional (Si la persona pertenece a más de un grupo poblacional por favor diligencie máximo tres grupos poblacionales*)			Firma o Huella
				(Años cumplidos)	Hombre / Mujer				
1	German Henao Foronda	3545929	3127217382	73	Hombre	7			German Henao
2	Verly Xileth Osorno	1061371589	3126594658	32	Mujer	8			Verly Osorno
3	Carlos Alberto Castrillon	1061370129	3213461345	36	Hombre	8			Carlos Alberto C.
4	Ortensia Vergara	22128588	3215091992	83	Mujer	7			Ortensia
5	Angela Maria Sierra	25246284	323301323	60	Mujer	7			Angela Sierra
6	Luis Eduardo Sierra	3.624.806	No tiene	87	Hombre	7			Luis Eduardo Sierra
7	Leonardo de Jesus Castrillon	4392290	No tiene	67	Hombre	7			Leonardo
8	Lidy Mayeli Lopez	1061370411	3123423946	35	Mujer	8			Lidy Mayeli Lopez
9	Huber Alvarez	10194488	3234273089	65	Hombre	7			Huber Alvarez
10	Yuli Fernanda Alvarez	1058912643	No tiene	36	Mujer	8			Yuli Fernanda Alvarez
11	Maria Adriela Correa	25246922	3123635040	58	Mujer	8			Adriela Correa
12	Orlando Teresa Otalvaro	25109523	3207988888	47	Mujer	8			Orlando Teresa Otalvaro

Nota: Esta lista de asistencia debe ser diligenciada por el profesional en las actividades con comunidad en el primer encuentro y el participante firmará o pondrá huella (en caso de que no sepa leer y escribir).

Al diligenciar este formulario autoriza la recolección, almacenamiento, uso y circulación de sus datos personales de acuerdo con nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales (<https://saluddecaldas.gov.co>) - Política de privacidad y tratamiento de datos personales, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y las demás normas reglamentarias.

*Grupo Poblacional: (1) Persona con discapacidad, (2) Víctima del conflicto, (3) NARRP, (4) Indígena, (5) Menor de 18 años, (6) Desmovilizado, (7) Adulto Mayor, (8) Ningún tipo de población vulnerable, (9) Migrante, (10) LGTBQ+.



DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
Proceso Asistencia Técnica
Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas
Asistencia Actividades de PIC

Versión: 04

Código: F021-P03-AT

Fecha: 2025-12-17

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Proceso Informativo Rural Divino #4 FECHA: 27-04-2026
MUNICIPIO: Uterbo AREA GEOGRÁFICA: Rural MICROTERITORIO: Veleda el Palmar RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Aux Gremeria Alejandra Hernandez
LÍNEA: PAI ESTRATEGIA: Superheroes con vacunas

N°	(nombre completo y legible)	Número de Documento	Teléfono	Edad	Sexo al nacer	Grupo Poblacional (Si la persona pertenece a más de un grupo poblacional por favor diligencie máximo tres grupos poblacionales*)			Firma o Huella
				(Años cumplidos)	Hombre / Mujer				
1	Maria Rubela Palacio	24411614	3117753019	67	Mujer	7			Maria Rubela Palacio
2	Duran Alejandro Giraldo	1098538962	3128735639	28	Hombre	8			Duran Alejandro
3	José Reinel Giraldo	4578474	315858564	62	Hombre	7			José Giraldo
4	Mabe Norani Andica	1060586961	No tiene	41	Mujer	8			Mabe Norani
5	Luz Mari Gutierrez	25248116	3022027470	55	Mujer	8			Luz Mary
6	Gabriel de Jesus Gutierrez	4543135	No tiene	98	Hombre	7			Gabriel Gutierrez
7	Federmon Parra	15918214	3142354079	57	Hombre	8			Federmon Parra
8	Rosa Maria Gutierrez	30394398	5217313738	54	Mujer	8			Rosa Maria Gutierrez
9									
10									
11									
12									

Nota: Esta lista de asistencia debe ser diligenciada por el profesional en las actividades con comunidad en el primer encuentro y el participante firmará o pondrá huella (en caso de que no sepa leer y escribir)

Al diligenciar este formulario autoriza la recolección, almacenamiento, uso y circulación de sus datos personales de acuerdo con nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales (<https://saludcaldas.gov.co-Politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales>), dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y las demás normas reglamentarias.

*Grupo Poblacional: (1) Persona con discapacidad, (2) Víctima del conflicto, (3) NARP, (4) Indígena (5) Menor de 18 años, (6) Desmovilizado, (7) Adulto Mayor, (8) Ningún tipo de población vulnerable, (9) Migrante, (10) LGTBIQ+